

temas propuestos. b) Comentarios y crítica del Proyecto de Fin de Carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de septiembre de 1972.—P. D., El Subsecretario, Rafael Mendizábal Aliende.

Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de octubre de 1972, por la que se aprueba el cuestionario de pruebas de conjunto para alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, que se celebrarán en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo primero del Decreto 1044/1967, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), regulando las pruebas de conjunto previstas en el artículo sexto del Convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español en 5 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de julio), reconociendo efectos civiles a los estudios no eclesiásticos cursados en Universidades y Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia.

Este Ministerio ha resuelto aprobar las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, pruebas que se celebrarán en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, ante el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 22 de mayo último, y que consistirán:

Especialidad de «Electricidad».

Cuestionario:

1. Respuesta de circuitos simples por el método de las variables de estado.
2. Métodos para el estudio de la respuesta permanente con excitaciones periódicas.
3. Redes de dos portadas.
4. Circuitos Resonantes: Resonancia serie y paralelo, circuitos acoplados.
5. Circuitos equivalentes de un transformador monofásico real y diagramas vectoriales.
6. Relaciones entre los parámetros del esquema equivalente y el diagrama de círculo de un motor asíncrono.
7. Excitación en carga de máquinas síncronas.
8. Cálculo de la distribución de cargas en redes eléctricas.
9. Componentes simétricas trifásicas y aplicaciones.
10. Energía reactiva en las redes eléctricas y su compensación.
11. Efecto pelicular en conductores cilíndricos: Cálculo de la impedancia interna.
12. Amplificación en muy baja frecuencia.
13. Conmutación con transistores.
14. Rectificación controlada.
15. Amplificación de potencia.
16. Representación de la función de transferencia de un servosistema: Lugares de Bode y Nyquist.
17. Análisis de los servosistemas de segundo orden en el dominio temporal.
18. Compensación de servomecanismos.
19. Transformación de Laplace.
20. Ecuaciones generales del campo electromagnético: Condiciones de contorno.
21. Régimen permanente de la conducción del calor en una dimensión.
22. Vibraciones mecánicas.
23. Sistemas deformables: Hilos.
24. Turbinas hidráulicas: Descripción de diferentes tipos; diagramas de transformación de la Energía.
25. Dinámica de mecanismos planos. Determinación de reacciones y esfuerzos.
26. Monopolios: Tipos; equilibrio en el monopolio.

Tercer ejercicio.—De carácter práctico, constará de tres partes:

- a) Ejercicios numéricos o gráficos.
- b) Comentarios y crítica del Proyecto de Fin de Carrera; y
- c) Medidas eléctricas o mecánicas sobre circuitos y máquinas eléctricas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de octubre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Aliende.

Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de octubre de 1972 sobre puesta en funcionamiento de Colegios Nacionales de Educación General Básica.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos de creación de Colegios Nacionales de Educación General Básica aprobados en los Consejos de Ministros celebrados los días 5 y 12 del pasado mes de mayo, cuyas actividades administrativas y docentes han de comenzar en el presente curso académico 1972/73,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Los Colegios Nacionales de Educación General Básica mencionados a continuación comenzarán a desarrollar sus actividades en el curso 1972/73:

Provincia de Sevilla

1. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la barriada de Alcosa, de Sevilla, denominada «Alcosa I».
2. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la barriada de Alcosa, denominado «Alcosa II», de Sevilla.
3. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en el Polígono Sur, barriada de la Oliva, denominado «Nuestra Señora de la Oliva», de Sevilla.
4. Colegio Nacional de niñas, con ocho unidades escolares, situado en el Polígono Sur I, denominado «Polígono Sur I», de Sevilla.
5. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la barriada de La Corchuela, denominado «La Corchuela», de Sevilla.
6. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en San Diego, avenida Pino Montano, denominado «San Diego», de Sevilla.
7. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en barriada Bellavista, denominado «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.
8. Colegio Nacional, con 16 unidades escolares, situado en la barriada Bellavista, denominado «Cortijo del Cuarto», de Sevilla.
9. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en avenida Marqués de Pickman, denominado «Amate II», de Sevilla.
10. Colegio Nacional con 16 unidades escolares, situado en la barriada de Torreblanca la Nueva, denominado «Torreblanca I», de Sevilla.
11. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en barriada de Torreblanca la Nueva, denominado «Torreblanca II», de Sevilla.
12. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la calle Mirabrá, denominado «Dos Hermanas», de Dos Hermanas.
13. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado junto al Matadero Municipal, denominado «Osuna», de Osuna.
14. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la calle Coronil, número 10, de Morón de la Frontera.
15. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la carretera de Sevilla-Málaga, de Alcalá de Guadaíra.
16. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en el Polígono Norte, barriada de Begoña, denominado «Huerta de San Jacinto», de Sevilla.
17. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la carretera de Cádiz, denominado «Palmas Altas II», de Sevilla.
18. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en la carretera de Cádiz, denominado «Palmas Altas I», de Sevilla.
19. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en carretera Pino Montano, denominado «Pino Montano I», de Sevilla.
20. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en carretera Pino Montano, denominado «Pino Montano II», de Sevilla.
21. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en carretera Pino Montano, denominado «Pino Montano III», de Sevilla.
22. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares, situado en el grupo de Viviendas de Hermandades del Trabajo, Polígono Norte, denominado «Hermandades del Trabajo», de Sevilla.

Provincia de Toledo

1. Colegio Nacional mixto, con 16 unidades escolares de Morá de Toledo.

Segundo.—Por la Dirección General de Personal y Delegaciones Provinciales del Ministerio se tomarán las medidas necesarias para dotar de personal docente a estos Centros.

Tercero.—Se autoriza a la Dirección General de Programación e Inversiones para que por Resolución adopte las